

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

Guayaquil, 18 de Abril del 2016

Informe de la Gerencia General A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL COMSECUSA, COMPAÑIA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2015.

1.- GESTION REALIZADA

Como podrán notar, la compañía no ha podido arrancar sus operaciones durante el presente período. Por tanto, los estados financieros se mantienen sin movimiento alguno.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

María Auxiliadora Jiménez GERENTE GENERAL

C.I. 1301442446